

A partir del 15 de febrero de 2011, la **Fundación TAEDA** convocará a la presentación de tesis para participar en el **“Premio Fundación TAEDA para Tesis Inéditas”**. La participación estará sujeta a las condiciones indicadas en las presentes Bases del Concurso, que se consideran conocidas y aceptadas por todos los postulantes por el solo hecho de presentar su tesis para participar.

Bases del Concurso

Objeto

Podrán participar en el concurso las tesis de Maestría que hayan sido presentadas, defendidas y aprobadas en cualquier universidad pública o privada del país o del exterior, entre el 1º de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010. Solo se admitirán aquellas tesis que sean presentadas por sus autores.

Participantes

Los autores de las tesis concursantes deberán ser personas mayores de 18 años y de nacionalidad argentina. Sus trabajos deberán estar escritos en idioma español y encontrarse inéditos al momento de realizar la presentación a los fines de este premio.

Los menores de 17 años que deseen participar deberán contar con la autorización de sus padres o tutores por escrito.

Temas y subtemas

Las tesis postulantes deberán versar sobre el tema **“Los recursos naturales como valor estratégico en la República Argentina”**, según alguna de las siguientes cinco categorías temáticas:

- Agua
- Energía nuclear
- Hidrocarburos
- Minería
- Recursos naturales antárticos

Se dará preferencia a obras que brinden recomendaciones de políticas concretas para promover el desarrollo en la materia en nuestro país.

Premio

El Premio consistirá en:

- La publicación, difusión y distribución a nivel nacional de un libro con las tesis ganadoras del concurso, una por cada categoría temática. A tal fin, se publicará una edición de, como mínimo, dos mil (2000) ejemplares en total, y de los cuales se entregarán cincuenta (50) a cada uno de los autores galardonados.
- La presentación pública de la obra, a realizarse dentro del último trimestre del año 2011.
- La participación de los autores de las tesis galardonadas como expositores en un evento académico sobre **“Los Recursos Naturales como Valor Estratégico en la República Argentina”**, a realizarse dentro del año siguiente a la publicación de la obra. En tal sentido, la Fundación TAEDA se reserva el derecho de definir la oportunidad de la realización y las características específicas que adoptará el citado evento.

En caso de obtener el premio, los autores de las tesis se obligan a suscribir un contrato de edición con TAEDA S.A. y a realizar los demás actos materiales y jurídicos que sean necesarios según la legislación vigente, para inscribir los respectivos derechos ante autoridad competente, sea esta argentina y/o extranjera.

Jurado

A los efectos de la evaluación de las tesis presentadas, Fundación TAEDA designará un Jurado integrado por destacados especialistas en la materia. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Reserva de identidad y criterios de evaluación

Para garantizar la ecuanimidad en la consideración de las tesis postulantes, los interesados deberán presentar su investigación bajo un seudónimo de su elección. El Jurado evaluará las investigaciones postulantes a partir de criterios transparentes tales como:

- la originalidad del tema objeto del trabajo
- la profundidad de la investigación realizada
- la claridad expositiva
- la rigurosidad metodológica
- las fuentes de información utilizadas
- la articulación del marco conceptual con el plano empírico
- la contribución del trabajo al conocimiento aplicable en la materia
- la utilidad de las recomendaciones de política formuladas en el mismo

Documentación a presentar

A los efectos de inscribirse formalmente en el presente concurso, los postulantes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Completar el formulario de inscripción, que estará disponible en la página web de la Fundación TAEDA, www.fundaciontaeda.org.ar, a partir del 15 de febrero de 2011.

2. Compilar la siguiente documentación:

- Fotocopia de las dos primeras páginas del DNI.
- Fotocopia del título de grado.
- Fotocopia del título de posgrado o, en su defecto, copia del acta de defensa de la tesis o certificado de tesis presentada, con indicación de la calificación obtenida (y explicitación de la escala de notas aplicada por la Universidad correspondiente, indicando cuál es la más alta calificación en esa escala).

Los participantes menores de 17 años deberán adjuntar también la autorización por escrito y con firma certificada de sus padres o tutores, habilitándolos a participar en este concurso.

3. Colocar el formulario de inscripción indicado en el punto 1 y la documentación especificada en el punto 2 en sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

Concurso “Premio Fundación TAEDA para Tesis Inéditas”
Edición 2011
Información Personal del postulante identificado bajo
el seudónimo de _____.

4. Adjuntar tres (3) copias impresas de la tesis y un CD con una (1) copia de la investigación en formato PDF, identificadas solamente con el título de la investigación y el seudónimo del autor, sin referencias institucionales o de los trabajos del postulante, así como sin agradecimientos puntuales o generales.

5. Hacer llegar el sobre con la información personal indicada en el punto 3 y las copias impresas y digital de la investigación especificadas en el punto 4, en sobre cerrado, a la siguiente dirección:

Concurso “Premio Fundación TAEDA para Tesis Inéditas”
Fundación TAEDA para la Integración, el Desarrollo y la Equidad
Volta 1867
(1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La documentación podrá hacerse llegar a la Fundación TAEDA, personalmente o por envío postal. Se deja expresa constancia de que no se aceptarán envíos digitales.

Formato de las tesis presentadas

Para su participación en el presente concurso, las tesis postulantes deberán adecuarse al siguiente formato:

- Extensión mínima de 50 páginas y máxima de 100 páginas, con espacios incluidos.
- El tamaño de página deberá ser A4, con márgenes de 3 cm. de cada lado (superior, inferior, izquierdo y derecho). Con la excepción del número de página, todo el texto debe mantenerse dentro de estos márgenes. Esto incluye tablas, figuras, gráficos y apéndices.
- El texto deberá estar escrito en tipografía Arial, de 12 puntos, con interlineado a doble espacio.
- Todas las páginas del trabajo deberán estar numeradas.

El texto deberá estar limpio y sin errores. No aceptarán copias con correcciones escritas a mano, inserciones o interlineados, o que contengan sombreado oscuro, líneas o cualquier otra marca causada por el proceso de copiado.

Convocatoria y entrega de solicitudes

La Fundación TAEDA iniciará la convocatoria al concurso a partir del 15 de febrero de 2011. Los postulantes deberán presentar su solicitud desde ese día hasta el 15 de abril del mismo año, inclusive. En el caso de obras enviadas por correo, se considerará como válida la fecha de su imposición en la oficina postal.

Características y plazos del proceso de selección

El Jurado llevará a cabo un proceso de preselección entre el 16 de abril y el 15 de mayo de 2011. A tal fin, una vez finalizado el período de recepción

de postulaciones, Fundación TAEDA remitirá a los miembros del jurado las tesis concursantes, tanto en versión impresa como electrónica.

Los jurados evaluarán los capítulos introductorios de los trabajos presentados en una escala del uno (1) al diez (10). Oportunamente, y considerando la cantidad de tesis en concurso, Fundación TAEDA podrá fijar una “línea de corte” basada en la calificación obtenida por las tesis postulantes durante el proceso de preselección, en virtud de la cual se definirá el pase de los trabajos a la instancia de selección final.

El proceso de selección final se desarrollará entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2011. Durante el mismo, los miembros del jurado evaluarán las versiones completas de las tesis preseleccionadas.

El Jurado podrá declarar el concurso desierto, o acordar declarar más de una tesis ganadora, sea en una o en todas las categorías participantes.

Los ganadores serán informados del otorgamiento del premio vía e-mail y/o telefónicamente antes del 20 de junio de 2011, inclusive. A partir de dicha fecha, los resultados del concurso estarán disponibles en la página web de la Fundación TAEDA, www.fundaciontaeda.org.ar.

Derechos de publicación

La presentación de una tesis en este concurso implica el conocimiento y la aceptación, sin limitaciones por parte del autor, de las presentes bases.

El otorgamiento y la recepción del premio establecido en este concurso implica, sin necesidad de declaración en forma expresa por parte del autor de la tesis, el reconocimiento del derecho a favor de la Fundación TAEDA y de TAEDA S.A., para imprimir, distribuir, reproducir, traducir, comercializar, publicar, adaptar y difundir, sin limitación de territorio y cantidad, y por cualquier medio y formato, creado o a crearse, la obra premiada sin que esto origine ningún tipo de obligación de compensación o contraprestación de ningún tipo por parte de la Fundación TAEDA y/o de TAEDA S.A. a favor del autor de la tesis.

Los derechos reconocidos y cedidos a la Fundación TAEDA y a TAEDA S.A. comprenden todas las modalidades de edición, publicación y reproducción de la tesis premiada, en cualquier formato creado o a crearse e incluyen, a título meramente ejemplificativo, tapa dura, rústica, económica y de bolsillo, club, etc., así como las distintas modalidades de reproducción y difusión audiovisuales existentes en la actualidad y que puedan existir en el futuro. Asiste igualmente a la Fundación TAEDA y a TAEDA S.A. el derecho de traducción, reproducción, difusión y venta en otros idiomas distintos del español, tanto en territorio argentino como en el extranjero.

Resolución de controversias

Fundación TAEDA se reserva el derecho de modificar los términos de la presente convocatoria, sin previo aviso y sin que ello pueda generar reclamo alguno por parte de los participantes en el concurso; así como también de resolver cualquier duda que pueda presentarse en la interpretación de la presente Convocatoria.

Cualquier controversia originada en la interpretación y aplicación de las presentes bases, así como en cualquier otra decisión adoptada por el Jurado o por la Fundación TAEDA respecto del presente concurso, deberá someterse al conocimiento de los tribunales ordinarios competentes en razón de materia de la Capital Federal con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiese corresponder.